

15

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



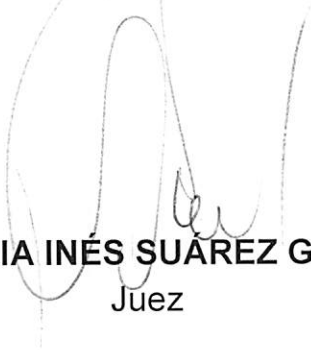
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintidós (22) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: EJECUTIVO No.2021 - 00337
DEMANDANTE: MI BANCO
DEMANDADO : VÍCTOR RAFAEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS y OTRA.

No se accede a lo peticionado por la actora en su escrito que antecede como quiera que FAMISANAR dio respuesta que el usuario Víctor Rafael Hernández Cárdenas se encuentra en calidad de beneficiario compañero con los siguientes datos de lugar de residencia: Dirección: DG 182 No. 20 72 TRR 1 APTO 502. Teléfono 3112206260. Correo electrónico: N/A. -fl.8-, comunicado que se dejó en conocimiento de la actora desde el pasado 18 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez